

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

FORMATO: ACTA DE REUNION

Código:

FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 1 de1



ACTA DE ACTIVIDAD

FECHA: Ibagué, 14 de noviembre del 2024

HORA: 9:00 am

LUGAR: Oficina dirección de salud publica

ASISTENTES: Lorena Ortiz Barrera

DESARROLLO: con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato N°2913 del 25 de octubre del 2024, y la meta establecida en la política pública de participación social 2024 "*implementar espacios de formación de planificación y presupuestarios participativa*" y a la actividad "de manera articulada capacitar a la comunidad sobre planificación y presupuestarios participativa" Se realiza la capacitación en articulación con la gobernación del Tolima y el SENA sobre la formulación de proyectos comunitarios, el día 08 de octubre del 2024 en la gobernación del Tolima.

Se adjunta documento.



MACROPROCESO:

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO Versión: 03

Código: FOR-GE-002

Pág. 1 de 8

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

AOTA Na		FFOUA	DD	MM	AA	HODA:	0.00
ACTA No.	XXX	FECHA:	80	10	2024	HORA:	8:00 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNION:	REALIZAR UNA CAPACITACION EN ARTICULACIÓN CON EL SENA EN EL TEMA DE FORMULACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS			
LUGAR:	Gobernación del Tolima, salón Tolima siete días IBAGUE			
REDACTADA POR:	Yeny Veronica Gallego, profesional de apoyo componente de participación comunitaria.			

ASISTENTES:										
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA								
MARIANA DIAZ USECHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA								
YENY VERONICA GALLEGO	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA								
STEFANY MORAN	INSTRUCTOR SENA	SENA REGIONAL TOLIMA								

ORDEN DEL DIA:

- 1. Apertura.
- 2. Desarrollo de capacitación Gestión de Proyectos comumitarios
- 3. Taller practico
- 4. Cierre de la Jornada

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se da inicio a la capacitación siendo las 8;00 am, se procede a dar un saludo en nombre de la gobernadora, la Dra Adiana Magali Matiz, y la Secretaria de salud departamental al Dra Ingrid Katherine Rengifo, y la referente de participación comunitaria, la Dra Mariana Diaz Useche, posteriormente la instructora asignada por el Sena, da a conocer las temáticas y la metodología que se trabajar durante la formación.



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 2 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

QUE ES UN PROYECTO

Proyecto: conjunto de recursos materiales y humanos, que se combinan para hacer posible la realización de una serie de actividades, siguiendo una metodología concreta, en un tiempo y con un costo determinado, con la finalidad de alcanzar unos resultados que permitan el logro de un objetivo específico, con el que se cambia una realidad. concreta.

CARACTERISTICAS DE UN PROYECTO

MACROPROCESO:

1. Pertinente: adecuado a las necesidades de los beneficiarios. 2. Coherente: en la medida que exista una relación causal lógica y necesaria entre todos sus elementos. 3. Viable: que se pueda llevar a cabo. 4. Eficaz: que defina objetivos y resultados alcanzables. 5. Eficiente: que asegure la consecución de los resultados optimizando los recursos disponibles. 6. Sostenible: capaz de garantizar que los beneficios del proyecto continuarán en el tiempo, aun cuando la ayuda externa finalice. 7. Evaluable: al poderse verificar de manera fiable y creíble el valor generado o los resultados esperados.

Dentro del Sistema Integrado de Planes, existen tres, necesarios de destacar por su vinculación con los proyectos comunitarios: • El Plan Comunal de Desarrollo: El plan lo formula el Consejo Comunal de Planificación y los consejos comunales de la comuna respectiva; lo aprueba, en su formulación, el Parlamento Comunal; lo ejecutan las instancias de autogobierno de la comuna, aplicando los instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación, y le dan seguimiento y evalúa, el Parlamento Comunal, los consejos comunales, las organizaciones sociales y los ciudadanos y ciudadanas en general. • El Plan Operativo Comunal: aquel que integra los objetivos, metas, proyectos y acciones anuales formulados por cada gobierno comunal, a los fines de la concreción de los resultados y metas previstas en el Plan Comunal de Desarrollo • El Plan Comunitario de Desarrollo Integral: El Plan Comunitario de Desarrollo Integral, es el documento técnico que identifica las potencialidades y limitaciones, las prioridades y los proyectos comunitarios que orientan al logro del desarrollo integral de la comunidad

OBJETIVOS DE UN PROYECTO

"los objetivos son los enunciados de los resultados esperados o los propósitos que se desea alcanzar dentro de un período determinado, a través de la realización de determinadas acciones". Al formular los objetivos del proyecto, se debe diferenciar entre generales y específicos. • El objetivo general se desprende del problema planteado, por tanto, se identifica con el propósito central del proyecto, con lo que se desea al final de la intervención. • Los objetivos específicos, se derivan del objetivo general, y representan los pasos intermedios para lograrlo. A través de estos objetivos se establecen las metas, como expresión cuantitativa de los pasos intermedios para lograr el objetivo general (¿Qué? ¿Cuánto? y en ¿En qué tiempo?).



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 3 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

CARACTERISTICAS DE LOS OBJETIVOS

MACROPROCESO:

Tanto los objetivos generales como los específicos deben ser: 1. Claros: esto es, expresados en lenguaje inteligible o fácil de comprender. 2. Precisos: esto es, concisos, exactos y rigurosos, y no en forma genérica y abstracta. 3. Pertinentes: se refiere a ser apropiados, oportunos o que viene a propósito. 4. Medibles: que sea posible cuantificar los beneficios. 5. Realizables: que sean factibles de logar con un esfuerzo razonable, teniendo en cuenta los recursos y las capacidades a disposición de la comunidad. 6. Limitados en el tiempo: significa que debe establecerse el período de tiempo en el que se completará cada objetivo

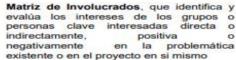


•Árbol de Problemas que articula los problemas en la situación existente, percibidos por los involucrados.

 Árbol de Objetivos que determina cómo resolver estos problemas.

Matriz de Marco Lógico, que provee un orden racional que vincula los objetivos y actividades del proyecto al propósito general y a las metas o fines de desarrollo

Elementos SML



El SML es un proceso que inicia con la identificación de personas o grupos interesados en realizar un proyecto es decir a todos los "involucrados" que son afectados por esa situación y los que serian afectados, positiva o negativamente por la ejecución del proyecto.

- Análisis de los involucrados: Esta etapa consiste básicamente en analizar los objetivos, expectativas
 e incidencia de los involucrados. Así podremos aprovechar el apoyo de aquellos con intereses
 coincidentes, disminuir la oposición y conseguir la atención de los indiferentes.
- Análisis del problema: En la segunda etapa se deben identificar los problemas de raíz que se desea intervenir, así como sus causas y sus efectos. Es importante realizar un brainstorming con todos los involucrados para obtener todas las visiones en juego y llegar a un criterio común.

En esta etapa se usan las siguientes herramientas:



- Técnica de los cinco porqué: Realiza preguntas iterativas y explora relaciones de causa y efecto, descritzando el problema raiz.
- Árbol de problemas: Identifica las causas y efectos de un problema. Es complementario al árbol de objetivos que se usa en la siguiente etapa.
- Diagrama de Ishikawa: Permite visualizar las causas y los efectos de un problema y sus subproblemas asociados.





Versión: 03

MACROPROCESO:

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 4 de 8

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

3. Análisis de objetivo

El siguiente paso es describir y declarar la situación futura a la cual se desea llegar con el proyecto, resolviendo el problema o necesidad. Es muy importante considerar que:



- El objetivo debe redactarse con un verbo en infinitivo al principio, que denote la búsqueda de algo.
 En esta etapa nos referimos a objetivos estratégicos, es decir, de largo plazo. Los objetivos tácticos y operativos son de mediano y corto plazo. Una fórmula útil para la redacción de objetivos es: verbo + variable(s) a modificar + condiciones de aplicación.
- Debe existir una directa relación entre los objetivos y las preguntas. Deben ser consistentes con el problema.
- La formulación de objetivos dependerá del grado de profundidad con que se escoja responder dichas preguntas.
- No se deben confundir objetivos con actividades. La diferencia es que los primeros son metas, mientras que las segundas son acciones para alcanzarlas.

Sub herramientas útiles

La herramienta principal para esta etapa es el árbol de objetivos. En este, los estados negativos se convierten en soluciones expresadas como estados positivos. Además, los efectos se convierte en logros esperados y las causas en objetivos específicos.



4. Análisis de alternativas

A partir del árbol de objetivos, las antiguas causas se transformaron en objetivos específicos. Desde aquí se extraen las acciones a llevar a cabo para solucionar el problema raíz, las cuales deben ser evaluadas y priorizadas por el equipo del proyecto

Es importante determinar qué acciones quedan dentro de la intervención del proyecto y cuáles se pueden abordar en una etapa posterior. Esta definición se hace evaluando variables como los costos, capacidad, plazos y beneficios, entre otros.





Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 5 de 8

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

5. Estructura analítica del proyecto

Elegida Ia(s) alternativa(s), se debe construir un EAP (Estructura Análitica del Proyecto). Esta estructura es la esquematización de los niveles jerárquicos del proyecto y la solución más viable. Determina un fin, el objetivo central, los componentes (productos o entregables) y las actividades.



6. Matriz de marco lógico

Usando todas las definiciones anteriores, es posible construir la matriz de planificación. En esta se presentan de forma resumida los aspectos importantes del proyecto, como los objetivos, indicadores, medios de verificación de supuestos (hipótesis), el propósito (objetivo central), los componentes y las actividades.

Estructura narrativa de los objetivos

Debe indicar al menos los siguientes elementos:

- Fin: Es una descripción de la solución al problema de nivel superior.
- Propósito: Es el objetivo central, entendido como el efecto directo o resultado final esperado después de la ejecución del proyecto.
- Componentes: Son los resultados o entregables.
- Actividades: Son las acciones que se realizarán para producir cada componente.



Indicadores

Información necesaria para determinar el progreso hacia el logro de los objetivos del proyecto.

Medios de verificación

Fuente desde la cual se puede obtener información acerca de los indicadores.

Supuestos

Riesgos asociados a cada etapa, el cual se expresa en un supuesto que debe ser cumplido para avanzar en el proyecto.

7. Evaluación intermedia

En la etapa final es importante reducir la diferencia entre lo planificado o formulado y la realidad del desarrollo del proyecto. Esto se puede lograr verificando periódicamente los avances, los cotos y el cumplimiento de plazo.



MACROPROCESO:

PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 6 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

Una vez la instructura finaliza la parte teorica del pasao a paso para construir un proyecto, se realiza el taller practico, se distribuyen los asistentes en grupos para que realicen la simulacion de la formulación de un pryecto teniendo en cuenta las necesidades de sus territorios y posteriormente lo socialicen con los demas asistentes.

Al finalizar todos socializan sus propuestas se realizan los respectivos ajustes y observaciones y se da por terminada la capacitacion.

COMPROMISOS Y TAREAS								
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES					
CONTINUR GESTIONANDO ARTICULACION CON ENTIDADES EDUCATIVAAS QUE PERMITAN GARANTIZAR ACCIONES DE FORMACION EN PARTICIPACION COMUNITARIA EN SALUD	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	CONTINUO						

Como constancia, se firma por los asistentes a los 8 dias del mes de octubre de 2024, en la ciudad de Ibagué:

Se anexa registro de asistencia.



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 7 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTO 1. INICIO DE LA CAPACITACION POR PARTE DE LA INSTRUCTORA, STEFANNY MORAN



FOTO 2. DESARROLLO DEL TALLER PRACTICO FORMULACION DE UN PROYECTO



PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO

Pág. 8 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014



FOTO 3. DESARROLLO DEL TALLER PRACTICO FORMULACION DE UN PROYECTO POR PARTE DE LOS ASISTENTES DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA



FOTO 4. CIERRE DE LA JORNADA